



Resolución Directoral

Lima, 03 de OCTUBRE de 2023

VISTO: El expediente Administrativo Registro N° 37324-2023, que contiene el Informe N° 176-2023-ESCYR-OP-HNDM, de fecha 02 de octubre de 2023, de la Coordinadora del Equipo de Trabajo de Selección, Clasificación y Registro de la Oficina de Personal con Proveído N° 191-2023-OP-HNDM, del Jefe de la Oficina de Personal, el Memorandum N° 361-2023-DG-HNDM, de fecha 02 de octubre de 2023, mediante el cual la Dirección General solicita la designación de la Abg. Yenny Milagros Ávila Espinoza, en el cargo de Directora Ejecutiva, Nivel F-4, de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Hospital Nacional Dos de Mayo, del Ministerio de Salud;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 31419 - Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción y su Reglamento aprobado con el Decreto Supremo N° 053-2022-PCM, se establecen los requisitos mínimos y los impedimentos para el acceso a los cargos de funcionarios y directivos públicos de libre designación y remoción, con el fin de garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de función pública;

Que, el literal f) del numeral 12.1, del artículo 12°, de la Resolución Ministerial N° 026-2023-MINSA, se delega durante el año fiscal 2023, a los/las Directores/as Generales de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS) de Lima Metropolitana, Directores/as de Institutos Nacionales Especializados y Directores/as de Hospitales del Ministerio de Salud, la facultad de designación temporal para el personal sujeto al régimen del Decreto Legislativo N° 1057;

Que, mediante Resolución Secretarial N° 240-2023/MINSA, se aprobó el Cuadro para la Asignación de Personal Provisional (CAP-P) 2023, del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Que, mediante Resolución Directoral N° 168-2023/D/HNDM, de fecha 25 de julio de 2023, se aprobó el Presupuesto Analítico de Personal - PAP 2023, de la Unidad Ejecutora 028-0144: Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Que, mediante Resolución Directoral N° 214-2023/D/HNDM, de fecha 22 de setiembre de 2023, se designó temporalmente a la M.C. Rebeca Nemesia Pérez Allpoc, en el cargo de Directora Ejecutiva, Nivel F-4, de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Hospital Nacional "Dos de Mayo", del Ministerio de Salud, en adición a sus funciones como Directora Ejecutiva, Nivel F-4, de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional Dos de Mayo;

Que, con la finalidad de garantizar el regular desarrollo de las actividades institucionales y alcanzar los objetivos y metas programadas, por el Hospital Nacional "Dos de Mayo", con documento del visto el Director General, solicita dar por concluida la designación temporal de la M.C. REBECA NEMESIA PEREZ ALLPOC y a su vez, designa a la Abg. YENNY MILAGROS AVILA ESPINOZA, en el cargo de Directora Ejecutiva, Nivel F-4, de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Hospital Nacional "Dos de Mayo", del Ministerio de Salud;



Que, a través del Informe N° 176-2023-ESCYR-OP-HNDM, de fecha 02 de octubre de 2023, la Jefa del Equipo de Trabajo de Selección, Clasificación y Registro, con Proveído N° 191-2023-OP-HNDM, del Jefe de la Oficina de Personal concluye que habiéndose realizado las verificaciones requeridas para ejercer el cargo de Directora Ejecutiva, Nivel F-4, de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Hospital Nacional "Dos de Mayo", la Abg. YENNY MILAGROS AVILA ESPINOZA, cumple con los requisitos mínimos exigibles previstos para el cargo propuesto, razón por la cual recomienda la emisión del presente acto resolutivo;

Con la visación del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración, del Jefe de la Oficina de Personal y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo establecido la Resolución Ministerial N° 696-2008/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Dos de Mayo", y la Resolución Ministerial N° 886-2023/MINSA, de fecha 15 de setiembre de 2023, que designa temporalmente al Director de Hospital III (CAP-P N° 001), de la Dirección General del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida a partir de la fecha la designación de la **M.C. REBECA NEMESIA PEREZ ALLPOC**, en el cargo de Directora Ejecutiva, Nivel F-4, de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Hospital Nacional "Dos de Mayo", del Ministerio de Salud, dándole las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Designar, a la Abg. **YENNY MILAGROS AVILA ESPINOZA** en el cargo de Directora Ejecutiva, Nivel F-4, de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Hospital Nacional "Dos de Mayo", del Ministerio de Salud.

Artículo 3°.- Disponer que el Jefe de la Oficina de Estadística e Informática de la Institución publique la presente resolución directoral en el portal institucional del Hospital <http://www.hdosdemayo.gob.pe>.

Regístrese, comuníquese y publíquese;



C. VICTOR RAFAEL GONZALEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL - DIRECCION GENERAL
C.M.P. 27450 - D.M. 1077

VRQPWGCJLact
D e :
- Dirección General
- Ofic. Ejecutiva de Administración
- Ofic. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
- Ofic. Asesoría Jurídica
- Ofic. de Personal ESCYR
- Ofic. Estadística e Informática
- Ofic. de Personal
- Ofic. de Control Interno
- Informes
- Archivo